



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C., julio 5 de 2007

# ADENDO No.1

CONTRATACION DIRECTA No. 030 DE 2007

**OBJETO:** “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA DOTAR LAS INSTALACIONES DE LA PRIMERA BRIGADA FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA EN GUAYMARAL (CUNDINAMARCA)”

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Resolución 146 de 2007 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los términos de referencia de la contratación directa citada; y

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley 80 de 1993;

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de proponentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa, que:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.**

**Se recomienda la lectura completa del presente adendo y de las respuestas emitidas a los interesados en participar en la presente contratación**

**Se prorroga la fecha de cierre hasta Julio 10 de 2007 a las 14:00 horas**

**Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Reviso: Abog. Angélica María Cely C. Grupo Precontractual	Reviso: Abog. María Fernanda Coral Andrade Coordinadora Grupo Precontractual (E )	Vo. Bo.: MY. Hawher Aldan Corso Correa Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
---	---	--